

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° 007-2021-2023

Acta Extraordinaria 007-2021-2023, celebrada por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Santa Ana, de manera virtual, a las diecisiete horas con quince minutos del día jueves 30 de setiembre del 2021, con la asistencia de los señores Gerardo Anchia Azofeifa, quien preside, Krisey Chaves Ledezma, Vice-Presidenta, Jose Arias Umaña, Tesorero, Carolina Estrada Obando, Secretaria, Juan Soto Hidalgo, Vocal y Maricruz Pérez Rodríguez, Asistente de Actas.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde, Vocal y Sr. Alejandro Sáenz Pérez, Vocal.

Comprobado el Quórum al ser las diecisiete horas con quince minutos se inicia la sesión con los miembros conectados.

ARTICULO I.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se despacha el orden del día con los siguientes temas a tratar:

I. Adjudicación Juegos de competición para la disciplina de Gimnasia.

ACUERDO 1: Se aprueba el Orden del día propuesto para el día de hoy. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. Jose Arias Umaña, Sra. Carolina Estrada Obando y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

ARTICULO II.

I. Adjudicación Juegos de competición para la disciplina de Gimnasia.





El Sr. Gerardo Anchia indica que por una cuestión de redacción la administración no ejecutó el acuerdo que tomamos con respecto a la compra de los uniformes de competición para los atletas de gimnasia, debemos utilizar el verbo adecuado para que no exista esta confusión y se redacte como una directriz, en este caso utilizamos la palabra “valorar” y eso fue lo que detuvo a la administración para presentar la orden de compra, con base a eso, convocamos el día de hoy a esta sesión extraordinaria, para que esto se dé, la señora Mayela Mendez ya tiene contactado al proveedor y se ajusta al monto que tiene destinado el programa para eso, solamente debemos proceder a dar la orden para que el acuerdo se ejecute de inmediato.

El Sr. Gerardo Anchia menciona que lo que debemos hacer es tomar el acuerdo de ordenarle a la administración que haga la compra, el proveedor sería la señora Ana Cristina Rivero Morales, por un total de \$1.700. (Adjunto cuadro comparativo)

ACUERDO 2: Adjudicar a **ANA CRISTINA RIVERO MORALES**, la compra de 17 leotardos femeninos sin mangas por un monto de \$850,00 y 17 leotardos femeninos con mangas $\frac{3}{4}$ por un monto de \$850,00, para un monto total de \$1.700,00, para ser utilizados por los atletas del programa de Gimnasia. **APROBADO EN FIRME POR MAYORIA.**

VOTAN A FAVOR: Sr. Gerardo Anchia Azofeifa, Sra. Krisey Chaves Ledezma, Sr. José Arias Umaña y Sr. Juan Soto Hidalgo.

AUSENTES: Srita. Eimmy Barrantes Valverde y Sr. Alejandro Sáenz Pérez.

SE INHIBE: Sra. Carolina Estrada Obando.

Se levanta la sesión al ser las diecisiete horas con treinta y cinco minutos.

Gerardo Anchia Azofeifa

Presidente

Carolina Estrada Obando

Secretaria

